

MENDOZA, **27 de octubre de 2025**

VISTO:

El trámite electrónico N° 34086/25 caratulado: "*David Bajda S/ Masterclass de interpretación de música de cámara vocal y ópera. Carreras Musicales FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la presente actividad consiste en una masterclass destinada a cantantes, enfocada en la interpretación de repertorio de música de cámara vocal alemana, francesa, italiana, hispanoamericana e incluyendo arias de ópera. Se trabajará la integración de técnica vocal, estilo, expresión y colaboración con el pianista, orientando a los participantes hacia una interpretación integral y auténtica.

Que la música vocal y más específicamente la de cámara, es un género que exige la combinación de excelencia técnica, sensibilidad estilística y profundo compromiso expresivo.

Que, en Argentina, no siempre se pueden generar espacios de formación específico que articule el repertorio europeo con el latinoamericano, lo que resulta necesario porque brinda a los cantantes una oportunidad única de trabajar con especialistas que han explorado intensamente este repertorio, desarrollando herramientas concretas para la interpretación del Lied, melodie y canción de cámara argentina.

Que se proponen los siguientes objetivos: **1-** *Profundizar en la interpretación de música de cámara vocal europea y americana. como así en arias de ópera.* **2-** *Desarrollar la escucha activa y el trabajo colaborativo con el pianista.* **3-** *Integrar recursos técnicos y expresivos en función del estilo de cada obra.* **4-** *Brindar herramientas para la autogestión y el estudio del repertorio vocal.*

La opinión favorable de Secretaria de Extensión y Vinculación Social y de Carreras Musicales.

Por ello y de acuerdo al marco normativo previsto por Ord. N° 1/23-C.D. y su modificatoria Ord. N° 6/25-C.D.,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la "**Masterclass de interpretación de música de cámara vocal y ópera**", que estará a cargo del Barítono Lucas SOMOZA OSTERC y el Pianista Javier MAS y que se llevará a cabo el día DIECINUEVE (19) de noviembre de 2025 en el Edificio de Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo al detalle mencionado en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 540


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO


Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

SOLICITUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FACULTAD **(ORD. N° 1/23-C.D.)**

Formulario para solicitar	☒	CLASES MAGISTRALES	☐	CONCIERTOS	☐	VISITAS
	☐	CONFERENCIAS	☐	PUESTAS EN ESCENA	☐	OTROS
	☐	CHARLAS	☐	OBRAS		
	☐	MUESTRAS	☐	PRODUCCIONES		

Responsable:

Jimena Gabriela SEMIZ – David BAJDA

Título de la actividad / producción / obra:

Masterclass de interpretación de música de cámara vocal y ópera.

Fechas de realización

DESDE: 19/11/2025

HASTA: 19/11/2025

HORARIO: 11:00 a 13:00 – 14:00 a 16:00

Lugar de realización

Aula 1 - Edificio de Carreras Musicales

Modalidad:

Práctica – Presencial

Recursos solicitados:

Piano acústico.
Atriles DOS (2).
Partituras (aportadas por docentes y alumnos).
Flyer de difusión.
Formulario de inscripción

Destinatarios:

Estudiantes de canto, cantantes en formación y profesionales.

Disertantes:

Lucas Somoza Osterc – Barítono
Javier Mas – Piano

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en una masterclass destinada a cantantes, enfocada en la interpretación de repertorio de música de cámara vocal alemana, francesa, italiana, hispanoamericana e incluyendo arias de ópera. Se trabajará la integración de técnica vocal, estilo, expresión y colaboración con el pianista, orientando a los participantes hacia una interpretación integral y auténtica.
Nivel mínimo: manejo vocal, repertorio acorde a la propuesta, dicción de los idiomas comprendidos en el repertorio a presentar. Se presentará previamente el repertorio propuesto para selección de los docentes.

RESOLUCIÓN N° 540

		
L.C. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO	Lic. Antonela Jaque Secretaría de Extensión y Articulación Social FAD	DRA. LAURA VIVIANA DRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO